



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00060433- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de designación interina del Dr. Pablo César GENERO, en la materia Fotografía I, de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales afectando de manera transitoria un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, desde el 1° de abril de 2024 hasta el 31 de marzo 2025, o hasta la cobertura del cargo mediante concurso público, lo que ocurra primero, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita ubicar en forma definitiva el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva de la cátedra de Tecnología Educativa, en la cátedra Fotografía I, vacante por la renuncia del Prof. Emilio Fuentes por haber obtenido el beneficio jubilatorio (RD-2023-140-UNC-DEC#FA), y designar interinamente al Dr. Pablo César Genero, en dicho cargo y cátedra, desde el 1° de abril de 2024 hasta el 31 de marzo 2025 o hasta la cobertura del cargo mediante concurso público, lo que ocurra primero.

Que el Secretario de Gestión y Planificación informa que la modificación en la asignación de funciones del cargo/planta, se tramitará mediante EX-2024-00173237- -UNC- ME#FA y que es factible designar interinamente al Dr. Pablo César Genero de manera transitoria hasta una resolución definitiva de esta asignación.

Que asimismo, se solicita conceder licencia sin goce de haberes al Dr. Pablo César Genero, en su cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en Fotografía I por idéntico período.

Que este cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en licencia del Dr. Genero, se sumará, según la estructura propuesta en el actual plan de estudios, al área Estudios Teóricos, Históricos y Culturales, sub área Educación, con atención a las materias: Educación con Medios audiovisuales (1°C), Producción de Materiales Educativos (1°C) y Tecnología Educativa (materia común a todos los profesorados en el 2°C).

Que en sesión ordinaria del día 25 de marzo de 2024, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, lo solicitado por el Secretario de Consejo.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar interinamente al Dr. Pablo César GENERO, Legajo N° 39.690, en la materia Fotografía I, de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, afectando de manera transitoria un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, desde el 1° de abril de 2024 hasta el 31 de marzo 2025, o hasta la cobertura del cargo mediante concurso público, lo que ocurra primero, según el Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la UNC, RHCS N° 1222/2014.

ARTÍCULO 2: Conceder licencia sin goce de haberes al Dr. Pablo César GENERO, Legajo N° 39.690, en su cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la materia Fotografía I, por idéntico período, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado II), Inciso a), Punto 1 -Opción a), del Convenio Colectivo de Trabajo del Personal Docente de la UNC (RHCS N° 1222/2014).

ARTÍCULO 3°: El docente designado deberá contactarse con el Departamento Personal a los fines de completar documentación y deberá concurrir, en su oportunidad, a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Cine y Tv, al Área de Asuntos Académicos y al Departamento de Personal y Sueldos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar al interesado. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.